

Guayaquil, Abril 15 de 1.994

Señores Accionistas  
CENTRAL DE AMBULANCIAS S.A.  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por la presente informo a Uds. que hemos procedido a cerrar el Ejercicio Economico de 1.993, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Cia. Y en atencion a lo dispuesto en el art. 273 numeral # 2 de la Ley de Compañias, es mi deber poner a vuestro conocimiento las actividades realizadas por la empresa y aclarar cualquier punto relacionado con los Estados Financieros que reposan en poder de Uds.

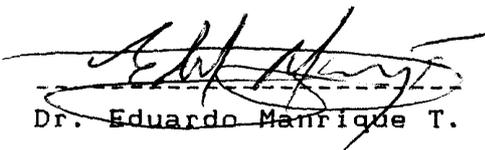
La Cia. en el Ejercicio Economico de 1.993 obtuvo una utilidad de s/. 2.818.075,00 deduciendo el 15% Participación de trabajadores s/. 422.711,00 y el Impuesto a la Renta de la Compañia s/. 598.841,00 queda establecida una Utilidad Neta de s/. 1.796.523,00.

A pesar de que la situacion economica en nuestro Pais presento muchos inconvenientes que afectaron a la mayoria de las empresas y por ende a nuestra compañia. Sin embargo con la colaboracion mutua de los empleados se ha logrado salir adelante y se obtuvo la utilidad indicada anteriormente.

El Balance General se encuentra ajustado mediante corrección monetaria, obteniendose como resultado un saldo acreedor de s/. 675.120,00 en la Cuenta Reexpresion Monetaria.

Esperando que el proximo Ejercicio Economico se pueda obtener mejores resultados.

Atentamente,



Dr. Eduardo Manrique T.

28 ABR 1994